

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 28 DE MAYO DE 1822.

San Justo y San German.=(Misa.)

El Jubileo de las 40 horas está en la capilla de la Tercera Orden de RR. PP. Capuchinos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 4 h. 53', y se oculta á las 7 h. 07'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 56' 51".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 1, 78.	67. 0	NO.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 90.	68. 0	ONO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 1, 84.	67. 5	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 1 h. 27' mad. 2.a Bajamar á las 2 h. 00' tard.
 1.a Altamar á las 7 h. 44' mañ. 2.a Altamar á las 8 h. 16' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Antonio Ruiz Garcia, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Canarias. = Vivac, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

Bayona 13 de Mayo.

Eguia y consortes continuan aquí sus tramoyas. Mr. Dutroyat, sillerero ó guarnicionero, que vive en la calle Mayor, ha sido el encargado de recibir fondos, de los cuales da cuenta á Eguia. Este se ocupa de hacer los pertrechos de caballería, y ademas todas nuestras costurerillas que no tienen que hacer se ocupan en coser camisas, polainillas y pantalones para el ejército de la fé. Parece no hay el mayor acuerdo entre los gefes. Cuebillas, que está aquí desde unos

20 dias, no se arrima á Eguía, y parece estar decidido á dar pasos para lograr indulto ó gracia de volver á su patria. El que anda con mas afán es un tal García de Pamplona, encargado de la distribucion de bulas en Navarra: ha empleado en estas tramoyas el producto de las bulas, y va dando en tierra con un inmenso caudal heredado de su padre Garcia Herreros de Pamplona.

Olot 9 de Mayo.

Esta tarde han llegado á esta 36 dependientes de la 1.ª compañía del resguardo militar, que ayer salieron de Camprodon con direccion á la Muga, y esta mañana han sido dispersados por unos 400 facciosos mandados por el cabecilla Misas, siguiendoles unas tres horas el alcance: faltan dos oficiales y algunos soldados, de los cuales no se sabe su paradero, y un sargento 1.º, que ha quedado herido en poder de los enemigos.

Igualeda 10 de Mayo.

Acaba de presentarse á este Ayuntamiento D. Agustin Jimenez, alcalde, administrador de correos de la ciudad de Cervera, dando noticia que en aquella ciudad entre los liberales milicianos y los vecinos de la misma, y algunos que entraron de las villas de Tarrega y Guisona, con los presos de las cárceles que creen habian soltado, hubo ayer noche un movimiento y varias refriegas, del que resultaron varios heridos y escesos; habiendo venido á refugiarse á esta villa el referido administrador, el teniente coronel comisionado de la recepcion de quintos, sus dependientes y varios individuos de aquella ciudad con los pocos milicianos que pudieron escapar, pidiendo toda acogida, que se les ha facilitado con toda hospitalidad y afecto, huyendo de aquella catástrofe, y persuadidos que se habian sublevado á estas horas los pueblos de aquellas inmediaciones.

Ripoll 10 de Mayo.

Son las 7½ de esta tarde cuando acaba de llegar el capitán del resguardo de Puigcerdá, salido esta misma tarde de Camprodon y ha dado á este Ayuntamiento la funesta noticia de haber encontrado en Camprodon el faccioso Misas con sus satélites. A la misma hora recibimos una noticia absolutamente cierta de querer entrar aquella canalla mañana en esta villa.

Barcelona 12 de Mayo.

Se nos ha asegurado que la villa de Reus ha enviado dos bergantines con un comisionado á Mahon, á fin de conducir á sus costas el regimiento infantería de Barcelona, para contribuir al esterminio de los rebeldes que se han manifestado en aquellas inmediaciones. Entretanto, movidos de un entusiasmo singular en favor de la libertad, han resuelto hacer resistencia en caso de que intentasen entrar en dicha villa, habiendose prevenido de parapetos que han construido en sus boca-calles.

—Esta mañana ha partido de la villa del Vendrell, dirigiéndose hacia el Coll de Sta. Cristina, la columna que salió el día 9 de esta ciudad, habiendosenos dado por cierto que los facciosos tuvieron todavía la desvergüenza de pedirles de nuevo la contribucion que les tenían impuesta; pero que al saber el arribo de dichas tropas desaparecieron de aquellos alrededores.

Idem 13.

Se tiene noticia de que la columna que el día 9 del actual salió de esta ciudad se batió con el mayor valor con los facciosos que estaban situados en el Coll de Sta. Cristina, y despues de un vivo fuego, que duró por espacio de tres horas, consiguió desalojarlos de aquel punto, continuando su persecucion hasta el monasterio de Stas. Cruces, donde parece se encerraron mucha parte de los malvados á quienes tienen sitiados nuestras tropas.

Palencia 12 de Mayo.

Hoy ha llegado á esta ciudad el regimiento de Sagunto. La milicia voluntaria de infanteria y caballeria con el gefe político á su cabeza, su secretario y el de la Diputación provincial salieron á recibirle á una legua, en un sitio donde se sirvió á dicho cuerpo un refresco abundante. Despues entró en la ciudad por entre un numeroso concurso, animado con los vivas á la Constitucion. = Por ahora nos hallamos libres de facciosos; pero no de ladrones en la montaña. El espíritu público adelanta poco; los pueblos no experimentan bienes, y no se hacen cargo de que si causas de influjo momentáneo y transitorio no les dejan gozar aun las ventajas con que contaban, no es culpa de las instituciones, sino de circunstancias que no estan casi en manos de los hombres, y que es menester por lo ménos sobrellevar. = En Campos y su tierra corren las mas descomunales paparruchas en órden á venida de rusos, y otras cosas del mismo jaez; pero en medio de eso todos estan tan tranquilos y sumisos como siempre. El clero de aquel país es virtuoso, y por consiguiente pacífico, cosa tanto mas digna de elogio cuanto que los mas de sus individuos han quedado en el año último reducidos á la mas absoluta estrechez. Con poco que se mejorase su suerte serian grandes amigos de las nuevas instituciones.

Alicante 15 de Mayo.

La milicia nacional de esta capital se ha distinguido en todos tiempos en las comisiones que la han confiado para la aprehension de ladrones y facinerosos y varios géneros de contrabando: así lo demuestran los documentos fehacientes que existen en los tribunales y oficinas de esta ciudad; y aunque esta idea general de servicios recomendables bastaria para conocer el carácter de los patriotas de esta arma y su espíritu verdaderamente de union, amor al órden y al

sistema constitucional que nos rige, hemos creído no obstante hacer el detall de las aprehensiones de reos, que por disposicion de la autoridad civil de esta ciudad ha hecho la milicia en estos últimos dias. El 17 de Abril último aprehendieron dichos milicianos á Francisco Quereda (a) Cuarteró, de Muchamiel, sentenciado en rebeldía á cuatro años de presidio. = El 29 del mismo aprehendieron á José Mas, natural de San Juan, con un arma prohibida, en el caserío de Santa Faz, á un individuo apodado Centella, de Muchamiel, sentenciado á presidio en rebeldía, y á Francisco Baeza (a) el Bombo, del mismo pueblo, igualmente sentenciado en rebeldía. = El 10 del corriente fueron presos por la benemérita milicia los dos hermanos Garcías (a) Barrancons, fugados de la cárcel de Agost. = El 12 del mismo aprehendieron á José Torres, de Elche, y á Marcos Rubio, natural de esta ciudad, fugados de las cárceles de aquella villa. = Tendremos particular cuidado en la enumeracion de las acciones que esta milicia local vaya añadiendo á sus méritos relevantes; y ojalá que los pueblos de esta provincia, y algunos muy inmediatos á esta capital, tomen ejemplo de esta conducta loable para imitarla, y no permitir, como se ve escandalosamente, que existan y divaguen por sus términos ciertos malvados que atacan lo mas sagrado que hay en la sociedad.

Cádiz 27 de Mayo.

Mediante estar ausente el juez de hecho D. Ramon Miguez, ignorandose su regreso, por auto de este dia del Sr. juez 1.º de primera instancia se manda suspender por ahora el juicio de calificacion para el que estaba señalada la mañana del 29 del corriente.

COMERCIO.

Capitania del Puerto 27 de Mayo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Balandra inglesa Buller, cap. Juan Mudger, de Lisboa en 3 dias, en lastre. Goleta americana Packet, cap. Samuel Schaford, de Nueva-York en 28 dias, con cacao y duelas. Un falucho de Sanlúcar, con papas. Despachadas para salir. = Un charanguero para Sanlúcar.

Buques que estan á la carga para los puertos de América y Europa: sus dueños ó consignatarios.

Para América.

Para Veracruz. Goleta Bella Dolores, con un cañon de coliza de 24 y cuatro de 18, con armas blancas y tripulacion correspondiente. Se despacha calle de S. Agustin n. 72.

Para Nueva-Orleans. Fragata americana Oris, cap. Henry Tomas: á D. Francisco Jimeno y Harmony, calle del Puerto n. 65.

Para Europa.

Para Londres en derecha. Los bergantines ingleses Jane , cap. Juan Smarth , y Amelia , cap. Bulley : á D. Pedro Lacave , calle de la Cruz de la Madera n. 59.

Bergantin inglés Lark , cap. Juan Orfeur , saldrá á la mayor brevedad : á dicho Lacave.

Para Amsterdam. Queche holandés Zeldemrust , cap. Pedro Gorter , á D. Carlos José Odero.

Para Hamburgo. Bergantin danés Esperanza , cap. Norberg : calle del Consulado Viejo n. 44.

Para Wathford. Balandra inglesa Pursuit , cap. Benjamin Harris : á dicho Lacave.

Para Dublin. Balandra inglesa Marys , capitan Haschell : á dicho Lacave.

Para el Havre y Ruán. Bergantin francés Pequeño Enrique , cap. Fleury : á D. Angel Gazzino.

CRÉDITO PÚBLICO.

Por providencia del Sr. juez 1.º de primera instancia se sacan á subhasta las siguientes fincas , señalando para su remate los dias 11 y 12 de Junio próximo á las once de la mañana en las casas consistoriales. = Una casa , calle de S. Francisco Javier , núm. 174 : tasacion en venta bajadas las cargas : 122.789 rvn. : id. en renta anual 4.800. Otra , campo de los Mártires , núm. 1 : tasacion 76.710 : renta 4.800. Otra , calle de la Cabra , núm. 34 : tasacion 1.325 y 32 : renta 1.500. Otra , campo de la Caleta , núm. 114 : tasacion 13.490 : renta 700. Otra , calle del Molino , número 68 : tasacion 46.769 : renta 2.160. Otra en dicha calle , núm. 69 : tasacion 44.075 : renta 1.800. Otra , calle de S. José , núm. 174 : tasacion 231.239 : renta 15.000. Otra , campo de Capuchinos , ns. 14 y 14½ : tasacion 63.433 : renta 2.880. Otra , calle de Jesus , María y José , núms. 160 y 26 : tasac. 69.217 : renta 3.240. Otra , calle del Veedor , núm. 57 : tasacion 219.456 : renta 9.000. Otra , plaza de S. Roque , núm. 50 : tasacion 152.336 : renta 6.000. Otra , calle de la Concepcion , núms. 87 y 88 : tasacion 60.011 : renta 3.300. Otra , calle del Empedrador , núm. 191 : tasacion 144.594 : renta 6.120. Otra , plazuela de Viudas , núm. 98 : tasacion 90.573 : renta 3.600. = Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía del Crédito público ; previniéndose que el pago de sus importes ha de ser dos quintas partes en documentos de la deuda nacional con interes y las tres restantes en los que no lo tengan. Cádiz y Mayo 20 de 1822. = Manuel Gonzalez Moro-

CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado nacional de comercio de

esta plaza se cita y convoca á los siguientes acreedores á la sociedad que título Pardo, Freire y compañía, para que en el término de seis meses ocurran á los autos del concurso, que pende en él, á recibir las cantidades que respectivamente se les han asignado sobre las capitalidades á razón de un $37\frac{7}{8}$ por 100. = D. Pedro Antonio del Sobral ó su representación; rateo en rpta. 19.561 y 5. D. Juan de las Llanas: id. 6.723 y 4. D. Felix Pont: id. 6.723 y 4. D. Joaquín de Olivares: 6.723 y 4. D. Domingo Antonio Barreiro: 4.482 y 3. D. Santiago Cascos: 3.361 y 6. D. Domingo de Veira: 2.241 y 1. D. Cristobal de Zayas: 2.241 y 1. D. Juan de Soto: 1.678 y 12. D. Francisco Antonio Figueroa; 1.568 y 12. Doña Antonia Maria Otero: 1.120 y 12. Las Sras. Sopranis: 1.120 y 12. = Los doce acreedores precedentes lo son como interesados en factura embarcada en la flota de Idiaquez. = Otros varios. — La representación de D. Lucas Navarro: 1.536 y 8. La de D. Juan Antonio Mendez: 2.206 y 5. La de Doña Maria Josefa Valiente: 1.874 y 5. La de D. Fernando Rey Villar de Franco y Sto. Domingo: 2.719. Los interesados en las dependencias al cuidado de D. Francisco Antonio Gomez, de Cartagena de Indias: 6.443 y 4. Los interesados en las dependencias de Osorio y de Lastre y Vergara: 17.972 y 4. = Lo que se hace notorio para constancia de los interesados; en el concepto de que no compareciendo en el término asignado, lo que se provea en razón del destino de estos fondos les parará el perjuicio que haya lugar. Cádiz Mayo 23.

Avisos.

Zalles Pelayo y compañía, conductores de caudales nacionales en virtud de real nombramiento, tienen determinada la salida de la conducta anunciada con destino á Sevilla y Madrid en toda la presente semana, con la escolta de tropa y disposiciones competentes para su seguridad: lo que hacen saber á fin de que puedan aprovecharse de ella los interesados que gusten entregar pastas de plata y oro, numerario, alhajas y efectos, haciendo las entregas á la posible brevedad.

Los Sres. hermanos Fors, profesores de farmacia, anuncian al público que en su laboratorio, establecido en la villa de Canet de Mar en Cataluña, se fabrica el cremor tártaro. Tienen dichos profesores la satisfacción de asegurar la excelente calidad de este artefacto, que en nada cede al mejor que hasta ahora ha venido del extranjero. Se hallará de venta en el mismo establecimiento en casa de D. Juan Antonio Fors, farmacéutico de Canet de Mar en la costa de Levante de Cataluña.

TEATRO DEL BALON. = El triunfo del Ave Maria (comedia en 3 actos.) = Bolero. — El casado por fuerza (sainete.) = A las $5\frac{1}{2}$.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana, arroba	
rpta. en tierra	23 y 29 á 26 y 32
Blanca id. sola.	32 36
Terciada idem.	20 á 24
Azúcar en depósito.	20 y 26 á 22 y 28
Anil flor de Guatem. lib. rpta.	23 á 25
Sobre.	19 á 21
Corta.	15 á 20
flor de Caracas	23 á 25
Sobre.	19 á 21
Corta.	12 á 17
Algodon de varilla, ql. ps.	00
Caracas.	22 á 23
Lima de 1.a y 2.a á	00
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	14 á 15
Tolú.	00
Copal lib. rvn.	5 á 6
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	68 á 76
Maracibo.	00
Guayaquil.	25
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	5 á 7
Calisalla.	5 á 8
Colorada	9 á 16
Loja.	15 á 18
Piura rvn.	6 á 10
Cartagena, rvn.	1 á 2
Café, ql. ps. fs.	26 á 27
Id. en dep.	24 á 25
Carey, libra rvn.	230 240
Chapas de astas, mill. ps. fs.	00
Cobre del Perú, el ql. ps.	33 á 35
De Veracruz en rosetas.	30 á 32
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	36 á 38
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00
Estaño, el quintal ps.	24 á 27
Grana cornte. franciscana duc.	92 á 94
Id. zacatillos y blancos snps.	100 á 103
Granilla.	26 á 30
Lana de Vicuña, lb. rvn.	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt.	28 á 32
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps.	42 á 5
De Guanuco libra rvn.	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps.	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	28
Pimienta fina, libra rvn.	42
Campeche, ql. rpta.	21 á 22
Morriete, ps.	00
Braaiete ps.	18 á 20

Tabaco de la Habana ql. pfs.	
Id. en tierra, ql.	00
Id. de Virginia id.	00
Zuelas custidas, lib. cto.	44 á 45
Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps.	00
Xalapa, el quintal sana.	35 á 36
Zarza de Honda, arroba ps.	12
De la Costa.	7
COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.	
Aceite del Reyno, ar. ab rvn.	36 á 37
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 13
de Trieste en depósito	11 á 11½
de id. n tierra.	16 á 18
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	4
Id. de Suecia.	4½
Arroz arroba abordo rvn.	29 á 30
Azafran, libra en tierra pfs.	6 á 6½
Almend. de Esper. sin casc q. ps.	16 á 17
De Mallorca en tierra.	9
Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. rs vn.	00
Brea de Suecia, barril ps. fs.	7
Canela de Holanda de 1.a y 2.a lb. en tierra rpta.	24 á 29
En depósito de 1.a	25
De China rvn.	13
Clavos de comer, libra rs. vn.	28
Cáñamo de Reino, quintal.	14 á 15
Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs. en tierra.	450
Id. del N. de A., idem idem.	90 á 95
Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra rpta.	46 á 48
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	8 á 16
Garbanzos del reino, fanega rn.	70 á 80
Habas tarragonae, fan. ab. rvn.	00
Cochineras en tierra.	00
Hoja de lata caja ps fs.	16 á 19
Maiz, fanega abordo rvn.	32 á 34
Dicho de Levante.	00
Manteca de puerco en cunetes abordo lib. rvn.	5
Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn.	00
Waterfor, nueva, rvn.	4½ á 5
Carlou. id.	id.
Holanda rs.	00
Hamburgo id.	4½
Cork.	00
Francesa nueva.	00

Queso de Flandes ql. ab. pfs,	10
Dicho plato, , , , , , ,	00
Tocino, cada barrica ab. pfs,	18
De Irlanda. , , , , ,	20
Trigo de Jerez en tierra.	62 á 66
Id. de Sevilla id.	56 á 60
Id. de Castilla abordo , , ,	46 á 48
Cebada del reino ; , , , ,	32 á 34
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs. 10 á 10½	
De Mallorca en tierra. 10 á 10½	
Blando de Mallorca id. , ,	7½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	16
Prueba de aceite, cada bota.	83 á 84
Id. de Holanda id. , ,	64 á 68
Anisado de Mallorca pfs. , ,	50 á 56
Id. id. en garrafrones rvn. , ,	42 á 44
Vino tinto de Cataluña id. , ,	26
Id. de Valencia id. , , ,	21 á 22
Id. de Málaga id. pfs. , ,	42 á 44
Barril de carga id. pfs. , ,	7
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	8

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn. 70 á 80	
Florete corriente. , , , ,	46 á 56
Medio florete. , , , ,	32 á 38
Alcoy florete. , , , ,	46 á 50
De imprenta, , , , ,	24 á 26
Medio florete, , , , ,	30 á 32
De estraza , , , , ,	10 á 12

Cambios el 27

San curso.

8 p. á 4 p.	
8 á 10	
8 á 10	
8 á 10	
8 á 10	
8 á 10	

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un p

Veracruz , , , , , , ,	35	á	9	ó	12
Habana , , , , , , ,	35	á	8	ó	11
Id. en buque extranjero ,	20	á	5	ó	6
Costa-firme , , , , , ,	35	á	9	ó	12
Santa Marta, , , , , , ,	35	á	10	ó	13
Honduras , , , , , , ,	35	á	10	ó	13½
Lima , , , , , , , , ,	40	á	10	ó	14½
Filipinas , , , , , , ,	00	á	00	ó	00

Para Europa

Islas Canarias. , , , , ,	25	á	5	ó	6½
Galicia y sus costas , , ,	25	á	5	ó	6¾
Asturias y Santander, , ,	25	á	5½	ó	7¼
Costas de Vizcaya , , , ,	25	á	5½	ó	7¼
Cartagena y Alicante, , ,	1¾	á	2		
Mallorca, Catal. Mahon.	2	á	2½		
Lihoa y Oporto , , , , ,	5	á	6		
Londres y sus puertos , ,	4	á	5½		
Hamb. Amst. y Ostende.	7	á	8		
Copenhague, Cronstad &c.	7	á	6		
Isla de la Madera , , , ,	4	á	5		
Trieste , , , , , , , , ,	4	á	4½		
Génova, , , , , , , , ,	3½	á	4		
Marsella , , , , , , , ,	3	á	3½		
Archipiélago , , , , , , ,	6				

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.--El peso fuerte 20 rvn.--El real de plata corriente 16 ctos. ó 32 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.--El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.--El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375. mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn. —La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Galicia. 109½ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoir du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. —100 fanegas castell. hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles. —100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 48 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova. 76 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.